

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO UTC-ICTPM-001-2021 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO Y CONVOCADA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO.

En el Municipio de Calvillo, Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día 22 de marzo del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **UTC-ICTPM-001-2021**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Calvillo, personal de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Calvillo, personal técnico y ente requirente siendo el área de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Calvillo, el comité de adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Calvillo cuyos nombres, cargos y firmas de los presentes aparecen al final de la presente Acta, así como personal del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Calvillo (en adelante la **OIC**), cuyos nombres, cargos y firmas de los presentes aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados 1, inciso 1.8 de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la UTC para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 22 fracción IX del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Calvillo y apartado 1, inciso 1.7) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: El Lic. Javier Valdivia Díaz Rector, de la Universidad Tecnológica de Calvillo, el C.P. Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas, quien preside el acto, así como el TSU. Daniel Rojas Salazar, Jefe de Oficina de Adquisiciones, Lic. Miguel Ángel Trinidad Esparza Jefe del Departamento Jurídico, quienes son asistidos por personal del ente requirente y técnico en este caso siendo la LDI Laura Lucia Serna Saucedo, Coordinadora de Servicios Generales, MCE. Marco Antonio Zepeda Lobato Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, C.P. Cecilia Pedroza Soria Coordinadora de Contabilidad y Finanzas, Lic. Mayra Elizabeth López Auxiliar de Contabilidad, por parte del **OIC** asiste el Contador Virgilio Manuel Robles Rodríguez todos los mencionados de la Universidad Tecnológica de Calvillo y Representantes de la cámara de Comercio del Municipio de Calvillo Lic. Laura Cecilia Serna Martínez, Lic. Aldwin Ramírez Madrid.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado 1, inciso 1.8) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO UTC-ICTPM-001-2021 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO Y CONVOCADA POR LA DIRECION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10 horas con 20 minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO:

Lic. Javier Valdivia Díaz
Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo

C.P. Noé Rodríguez Martínez
Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

TSU. Daniel Rojas Salazar
Jefe de Oficina de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

MCE. Marco Antonio Zepeda Lobato
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional de la Universidad Tecnológica de Calvillo

C.P. Cecilia Pedroza Soria
Coordinadora de Contabilidad y Finanzas

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the printed names of the attendees. The signatures are written on horizontal lines provided for each name. There are also several additional handwritten marks and scribbles on the right side of the page.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO UTC-ICTPM-001-2021 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO Y CONVOCADA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO

de la Universidad Tecnológica de Calvillo

Lic. Mayra Elizabeth López

Auxiliar de Contabilidad

de la Universidad Tecnológica de Calvillo



25/07/21

C.P. Virgilio Manuel Robles Rodríguez

Órgano Interno de Control

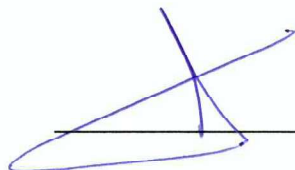
de la Universidad Tecnológica de Calvillo

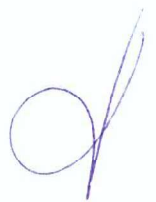
POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CALVILLO:

Lic. Miguel Ángel Trinidad Esparza,

Jefe del Departamento Jurídico de la

Universidad Tecnológica de Calvillo.



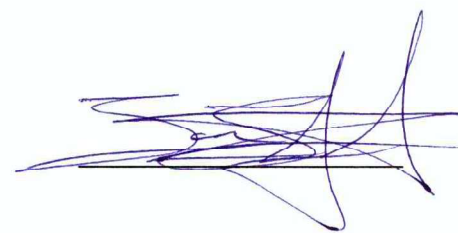



POR EL ENTE REQUERENTE Y TÉCNICO:

LDI. Laura Lucia Serna Saucedo,

Coordinadora de Servicios Generales de la

Universidad Tecnológica de Calvillo



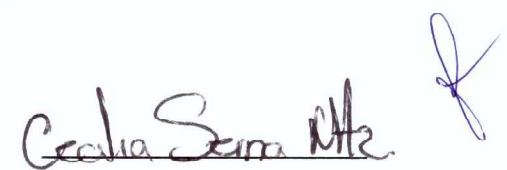



POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO:

Lic. Laura Cecilia Serna Martínez

Representante de la Empresa

Centro Turístico la Calixtina,





Lic. Aldwin Ramírez Madrid

Hotel la Gloria Calvillo

